

Beltrán aseguró que subsidio al empleo reforzará oportunidades laborales en La Araucanía

La iniciativa busca fomentar el empleo formal, con foco en jóvenes, mujeres, personas mayores y personas con discapacidad, además de fortalecer la contratación en micro, pequeñas y medianas empresas.



El diputado por el Distrito 22 Juan Carlos Beltrán Silva votó a favor del proyecto de ley que creó el subsidio unificado al empleo, iniciativa orientada a incentivar la contratación formal y ampliar el acceso a beneficios laborales en distintos grupos prioritarios.

Durante su intervención

en sala en el marco de la discusión de este proyecto, el Parlamentario Mallequino señaló que respaldó la propuesta desde su presentación en el Congreso. “Desde que se presentó este proyecto que crea subsidios unificados al empleo, lo he apoyado, porque busca fomentar el empleo formal, promoviendo la inclusión laboral, la equidad de género y el acceso simplificado

al beneficio”.

Asimismo explicó que la medida pone especial atención en jóvenes entre 18 y 24 años, mujeres de 25 a 54 años, personas mayores de 55 años y personas con discapacidad mayores de 18 años inscritas en el Registro Nacional de Discapacidad e indicó que la iniciativa apunta a fortalecer la contratación en micro, pequeñas y medianas em-

presas.

“En mis permanentes recorridos por la región de La Araucanía que tengo el alto honor de representar —afirmó el diputado Beltrán— se puede dar cuenta rápidamente que una de las principales preocupaciones de la ciudadanía es justamente poder encontrar un trabajo. No existe un día en donde algún vecino o vecina me contacte para poder solicitar ayuda en una oportunidad laboral”.

De igual modo añadió que especialmente los jóvenes profesionales enfrentan dificultades para insertarse laboralmente. “Luego de estudiar muchas veces, trabajar y lograr su título universitario, lamentablemente se encuentran con la frustración de no lograr una fuente laboral”.

En ese contexto, reiteró su llamado a avanzar en la tramitación de una pro-

puesta propia orientada al desarrollo productivo regional. “Reitero con fuerza, con total convicción, que podemos avanzar en la tramitación de mi proyecto, que consiste en la creación de una mesa para el desarrollo productivo y laboral de La Araucanía”.

Finalmente Juan Carlos Beltrán aseguró que la instancia buscaría presentar, en un plazo no superior a 60 días, una propuesta con alternativas que permitan generar nuevas fuentes de trabajo desde el ámbito empresarial y gubernamental, por lo que solicitó al Congreso considerar como prioritaria esta iniciativa, “ya que será un puntapié inicial para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región de La Araucanía en donde, no podemos olvidarlo, se encuentran las comunas más pobres de nuestro país”.